

D.M. Quito, 19 de junio del 2018

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

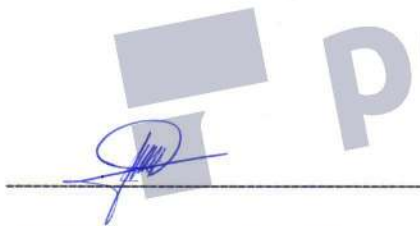
Yo, ENO MARIO AGUILAR AVILA con número de cédula No 110061616-6, accionista de la COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A., me permito comunicar a usted, que he procedido a ceder 01 Acción (es) con todos los derechos que corresponden a favor de señor (ra)(ita) GUILLERMO JOSE CAMPAÑA RODRIGUEZ con cédula de identidad No 172373163-2.

Dicha transferencia de acciones, agradeceré sea registrada en los libros sociales de la compañía, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Para constancia y fe de lo actuado, en unidad de acto al pie de la presente, firmamos:

CEDENTE:

CESIONARIO:



ENO MARIO AGUILAR AVILA

C.I. 110061616-6



GUILLERMO JOSE CAMPAÑA RODRIGUEZ

C.I. 172373163-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Elimina la filigrana digital ahora

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3-A Pág. 215 Acta 1.015
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIECISIETE de
ABRIL del dos mil TRES, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de :
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ENC. MARIO AGUILAR AVILA nacido en
ESPINDOLA-LOJA el 29 de JULIO de 1952 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CHOFER PROFESIONAL, con Cédula N° 110061616-6 domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO; hijo de JOVINO AGUILAR y de
FLORA AVILA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
JEANNETH CLINDA PULLAS OCAPANA nacida en QUITO-PICHINCHA el 30 de
DICIEMBRE de 1978, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con
Cédula N° 171513152-8 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA;
hija de SEGUNDO PULLAS y de MARIA OCAPANA
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 17 DE ABRIL DEL 2003
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL



Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Firma en Firma de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0075

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Ors ☐ Difrs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

28.5.2012

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

28 MAY 2012

REGISTRO CIVIL
Nº 0221693
Inscripción de Sentencias
VALOR \$4,00
Registro Civil

RAZÓN: Por Sentencia de Divorcio del JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-Quito 08 de Agosto del 2011 se declara DISUELTO el vínculo matrimonial de ENO MARIO AGUILAR ÁVILA CON JEANNETH OLINDA PULLAS OCAPANA. Documento que se archiva con el No. 2011-2792. Quito 29 de Agosto del 2011. mpc.

f)
Jefe de Oficina

paración conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL ☐ DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0075

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dits ☐ Dfvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

28. 5. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
SERVICIO EXPRESS
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

[Firma]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28 MAY 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110061616-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR AVILA ENO MARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA

ESPINDOLA AMALUZA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** CHOFER PROFESIONAL **E134313222** Elimina la filigrana digital ahora

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR JOVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-15


0005714516

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 **001 - 029** **1100616166**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

AGUILAR AVILA ENO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 1**
PONCEANO
PARROQUIA


1100616166
12-10-2016
DICIEMBRE



 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 10M MJ



f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

D.M. Quito, 25 de junio del 2018

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo, ENO MARIO AGUILAR AVILA con número de cédula No 110061616-6, accionista de la COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A., me permito comunicar a usted, que he procedido a ceder 01 Acción (es) con todos los derechos que corresponden a favor de señor (ra)(ita) JUAN CARLOS ALBAN TRIVIÑO con cédula de identidad No 080156497-2.

Dicha transferencia de acciones, agradeceré sea registrada en los libros sociales de la compañía, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Para constancia y fe de lo actuado, en unidad de acto al pie de la presente, firmamos:

CEDENTE:

CESIONARIO:



ENO MARIO AGUILAR AVILA

C.I. 110061616-6



JUAN CARLOS ALBAN TRIVIÑO

C.I. 080156497-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Elimina la filigrana digital ahora

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3-A Pág. 215 Acta 1.015
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIECISIETE
de ABRIL del dos mil TRES El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ENC. MARIO AGUILAR AVILA nacido en
ESPINDOLA-LOJA el 29 de JULIO de 1952 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CHOFER PROFESIONAL con Cédula N° 110061616-6 domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO hijo de JOVINO AGUILAR y de
FLORA AVILA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
JEANNETH CLINDA PULLAS OCAPANA nacida en QUITO-PICHINCHA el 30 de
DICIEMBRE de 1978 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con
Cédula N° 171513152-8 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de SEGUNDO PULLAS y de MARIA OCAPANA
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 17 DE ABRIL DEL 2003
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONTIENE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0075

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Dts ☐ Dfts ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

28.5.2012

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

28 MAY 2012

No. 0221893
 Inscripción de Sentencias
 VALOR \$4.00
 Registro Civil

RAZÓN: Por Sentencia de Divorcio del JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-Quito 08 de Agosto del 2011 se declara DISUELTO el vínculo matrimonial de **ENZO MARIO AGUIRRE AVILA CON JEANNETH OLINDA PULLAS OCAPANA**. Documento que se archiva con el No. 2011-2792. Quito 29 de Agosto del 2011. mpc.

f)
 Jefe de Oficina

paración conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f)
 Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Titulo: Publicación de la sentencia de divorcio, del tanto auto, de 7 de julio del 2011, en el que se declara el divorcio de los señores ENZO MARIO AGUIRRE AVILA y JEANNETH OLINDA PULLAS OCAPANA, con fecha 29 de agosto del 2011.

pdfelement

SERVICIO EXPRESS
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
 DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
 Y SE LO CONTIENE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0075

Año Tomo Pag Acta
 Dts ☐ Dts ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 JEFATURA CANTONAL ☐
 JEFATURA DE AREA ☐

28. 5. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
 SERVICIO EXPRESS
 ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28 MAY 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 080156497-2

ALBAN TRIVIÑO JUAN CARLOS
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
01 DICIEMBRE 1973
014- 0157 05361 M
ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1985

REGISTRO CIVIL



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO GRECIA MARCIA MOROCHO ARIAS

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

JUAN ALBAN CASTILLO

CEIDA EMILIA TRIVIÑO

ESMERALDAS 22/04/2009

22/04/2021

FORMA No REN 1144544

FULGAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.

001 - 042 NUMERO

0801564972 CEDULA

ALBAN TRIVIÑO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SAN BARTOLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **110061616-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR AVILA ENO MARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA

ESPINDOLA AMALUZA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E134313222 Elimina la filigrana digital ahora

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR JOVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-15

 0005714546

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001 JUNTA No. **001 - 029** **1100616166** CEDULA

AGUILAR AVILA ENO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
PONCEANO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

 **DIC-11-16**



 **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

 **F. PRESIDENTE DE LA JRV**

IMP 10M MJ

D.M. Quito, 25 de junio del 2018

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo, ENO MARIO AGUILAR AVILA con número de cédula No 110061616-6, accionista de la COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO ECUANDY S.A., me permito comunicar a usted, que he procedido a ceder 01 Acción (es) con todos los derechos que corresponden a favor de señor (ra)(ita) BRYAN JOEL VITAR CHIRIBOGA con cédula de identidad No 172129034-2.

Dicha transferencia de acciones, agradeceré sea registrada en los libros sociales de la compañía, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Para constancia y fe de lo actuado, en unidad de acto al pie de la presente, firmamos:

CEDENTE:

CESIONARIO:



ENO MARIO AGUILAR AVILA

C.I.110061616-6



BRYAN JOEL VITAR CHIRIBOGA

C.I. 172129034-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Elimina la filigrana digital ahora

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3-A Pág. 215 Acta 1.015
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIECISIETE de
ABRIL del dos mil TRES, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de :
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ENC. MARIO AGUILAR AVILA nacido en
ESPINDOLA-LOJA el 29 de JULIO de 1952 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CROFER PROFESIONAL, con Cédula N° 110061616-6 domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO; hijo de JOVINO AGUILAR y de
FLORA AVILA
JEANNETH CLINDA PULLAS OCAPANA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
DICIEMBRE de 1978 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con
Cédula N° 171513152-8 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de SEGUNDO PULLAS y de MARIA OCAPANA
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 17 DE ABRIL DEL 2003
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONTIENE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0075

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Dts ☐ Dfts ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

28.5.2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28 MAY 2012

REGISTRO CIVIL
Nº 0221693
Inscripción de Sentencias
VALOR \$4,00
Pagadora Cel

RAZÓN: Por Sentencia de Divorcio del JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-Quito 08 de Agosto del 2011 se declara DISUELTO el vínculo matrimonial de ENO MARIO AGUIRRE AVILA CON JEANNETH OLINDA PULLAS OCAPANA. Documento que se archiva con el No. 2011-2792. Quito 29 de Agosto del 2011. mpc.

f)
Jefe de Oficina

paración conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0075

Año Tomo Pag Acta
Dts. ☐ Dfts. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

28. 5. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28 MAY 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110061616-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR AVILA
ENO MARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
ESPINDOLA
AMALUZA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** CHOFER PROFESIONAL **E134313222** Elimina la filigrana digital ahora

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR JOVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-15


000574546

 **DIRECTOR GENERAL**  **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001 **001 - 029** **1100616166**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

AGUILAR AVILA ENO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 1**
PONCEANO
PARROQUIA


1100616166
12-10-2016
DIRECCIÓN



 **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP-10M-MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VITAR CHIRIBOGA BRYAN JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO COTOCOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO **1994-04-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEJANDRA EMILIA ALBAN MOROCHO

Nº **172129034-2**

IGM 16 07 548 08

001175498

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER C.FIS.MATE** **V3333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VITAR ANRRANGO JORGE EDUARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHIRIBOGA MANZANO LUPE ELVIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-19

001175498

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Elimina la filigrana digital ahora

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

093 JUNTA No. **093 - 158** NÚMERO **1721290342** CÉDULA

VITAR CHIRIBOGA BRYAN JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **COTOCOLLAO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1721290342

19-09-2016

D-0483C

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cristian

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ